

UNIVERSIDAD DE SONORA

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**AL H. COLEGIO ACADÉMICO DE
LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Hemos examinado el balance general de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre de 2004, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Universidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

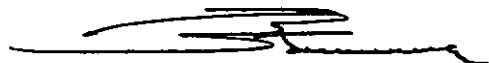
Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Universidad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Universidad y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

La Universidad prepara sus estados financieros conforme a los principios básicos de contabilidad gubernamental y en bases contables establecidas por la misma, las cuales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre de 2004 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las bases contables aplicables a la Universidad.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2003, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público, quien emitió su dictamen, sin salvedades el 25 de marzo de 2004.

SOTOMAYOR ELÍAS, S.C.
Contadores Públicos



C. P. C. Rodrigo Sotomayor Elías

18 de marzo del 2005

UNIVERSIDAD DE SONORA
Balances Generales al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en miles de pesos nominales)

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
<u>ACTIVO</u>			
Circulante:			
Efectivo e inversiones temporales	4)	\$ 181,845	\$ 210,177
Subsidios por recibir	5)	12,000	20,470
Cuentas por cobrar	6)	10,468	8,671
Otros activos		4,653	4,229
Total activo circulante		208,966	243,547
Inmuebles, mobiliario y equipo	7)	1,400,377	1,240,262
Fondos en fideicomisos	2-j)	74,015	61,608
TOTAL ACTIVO		\$ 1,683,358	\$ 1,545,417
 <u>PASIVO</u>			
Corto plazo:			
Cuentas por pagar	8)	\$ 60,816	\$ 81,183
Aportaciones para proyectos patrocinados	9)	17,953	47,883
Total de pasivo a corto plazo		78,769	129,066
Pensiones y jubilaciones	2-j)	73,992	61,589
TOTAL PASIVO		152,761	190,655
 <u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio		1,401,956	1,241,841
Remanentes acumulados		71,315	67,426
Fondo específico		57,326	45,495
TOTAL PATRIMONIO	10)	1,530,597	1,354,762
Contingencias	12)		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1,683,358	\$ 1,545,417

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


M.C. Pedro Ortega Romero
Rector


C.P. María Guadalupe Sánchez Soto
Contralora General


C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA

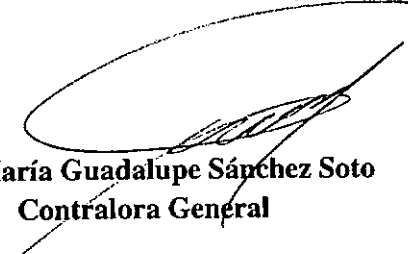
Estados de ingresos y egresos por los años que terminaron
el 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en miles de pesos nominales)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Subsidios estatales	\$ 464,511	\$ 437,293
Subsidios federales	375,149	363,888
Ingresos propios y otros	11) <u>234,527</u>	<u>205,119</u>
TOTAL INGRESOS	1,074,187	1,006,300
Docencia	329,831	318,012
Apoyo académico	352,180	346,439
Apoyo institucional	191,758	162,742
Investigación y desarrollo	77,127	74,187
Operación y mantenimiento de planta física	66,583	50,789
Extensión y difusión cultural	40,872	32,752
Sorteos, librería y otros egresos	<u>29,157</u>	<u>24,829</u>
TOTAL EGRESOS	1,087,508	1,009,750
DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ <u>(13,321)</u>	\$ <u>(3,450)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


M.C. Pedro Ortega Romero
Rector


C.P. María Guadalupe Sánchez Soto
Contralora General


C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA

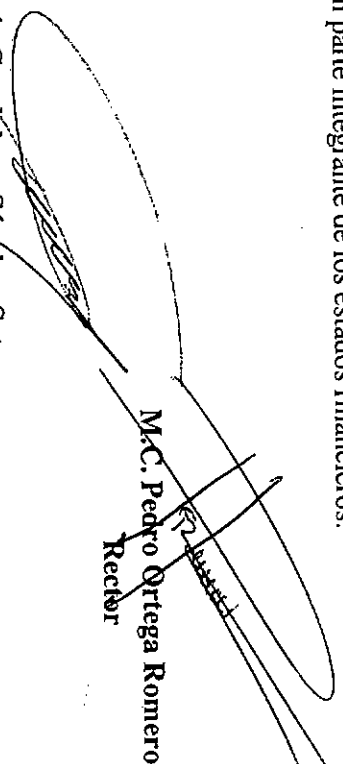
Estado de Variaciones en el Patrimonio

por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2004 y 2003


(Expresados en miles de pesos nominales)

	Patrimonio	Remanentes acumulados	Fondo específico	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2002	\$ 1,150,672	\$ 70,876	\$ 39,415	\$ 1,260,963
<u>Variaciones en 2003:</u>				
- Registro patrimonial por la inversión en activo fijo	91,169			91,169
- Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores			(39,415)	(39,415)
- Errogaciones pendientes de realizar de proyectos patrocinados de 2003		(3,450)	45,495	45,495
- Déficit del ejercicio 2003				(3,450)
Saldos al 31 de diciembre del 2003	<u>\$ 1,241,841</u>	<u>\$ 67,426</u>	<u>\$ 45,495</u>	<u>\$ 1,354,762</u>
<u>Variaciones en 2004:</u>				
- Registro patrimonial por la inversión en activo fijo	117,478			117,478
- Traspaso a ingresos por proyectos patrocinados y aprobados en ejercicios anteriores			(45,495)	(45,495)
- Errogaciones pendientes de realizar de proyectos patrocinados de 2004			57,326	57,326
- Ajustes por revaluación y reconocimiento contable de terrenos	42,637			42,637
- Cancelación de provisión "Sanearamiento de pensiones"		17,210		17,210
- Déficit del ejercicio 2004		(13,321)		(13,321)
Saldos al 31 de diciembre del 2004	<u>\$ 1,401,956</u>	<u>\$ 71,315</u>	<u>\$ 57,326</u>	<u>\$ 1,530,597</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


M.C. Pedro Ortega Romero
 Rector

C.P. María Guadalupe Sánchez Soto


C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
 T.

UNIVERSIDAD DE SONORA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en miles de pesos nominales)

<u>OPERACIÓN</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Déficit del ejercicio	\$ (13,321)	\$ (3,450)
Partidas que no afectaron los recursos:		
Registro patrimonial de activo fijo	117,478	91,169
	<hr/> 104,157	<hr/> 87,719
Variaciones en:		
Aportaciones para proyectos patrocinados	(29,930)	(34,289)
Subsidios por recibir y cuentas por cobrar	6,673	(9,382)
Cuentas por pagar	(3,157)	10,787
Otras variaciones	(428)	386
	<hr/> 77,315	<hr/> 55,221
Recursos generados por la operación	<hr/> 77,315	<hr/> 55,221
 <u>FINANCIAMIENTO</u>		
Aportación al fondo específico	11,831	6,080
	<hr/> 11,831	<hr/> 6,080
Recursos generados por actividades de financiamiento	<hr/> 11,831	<hr/> 6,080
 <u>INVERSIÓN</u>		
Inversión en inmuebles, maquinaria y equipo	(117,478)	(91,169)
	<hr/> (117,478)	<hr/> (91,169)
Recursos utilizados en actividades de inversión	<hr/> (117,478)	<hr/> (91,169)
Disminución neto de efectivo	(28,332)	(29,868)
Efectivo e inversiones temporales al inicio del ejercicio	210,177	240,045
	<hr/> 210,177	<hr/> 240,045
Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	<hr/> \$ 181,845	<hr/> \$ 210,177

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


M.C. Pedro Ortega Romero
Rector


C.P. María Guadalupe Sánchez Soto
Contralora General


C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
Tesorero

UNIVERSIDAD DE SONORA

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en miles de pesos nominales)

NOTA 1) ACTIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Sonora (La Universidad) fue constituida en octubre de 1942, con base en la Ley de Enseñanza Universitaria número 92 del 16 de noviembre de 1938, actualmente regida por la Ley Orgánica número 4 del 26 de noviembre de 1991.

La Universidad es una institución de educación superior, al servicio de la sociedad, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena capacidad para autogobernarse, elaborar sus propios estatutos, reglamentos y demás aspectos normativos, así como para adquirir y administrar sus bienes y recursos.

La Universidad tiene como objetivo la preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística en beneficio de la sociedad, con los recursos proporcionados por los gobiernos Federal y Estatal, y los ingresos propios, tales como cuotas, colegiaturas, sorteos, prestación del servicio de internet y venta de libros, principalmente.

La Universidad cuenta con trabajadores académicos sindicalizados (Sindicato de Trabajadores Académicos-ST AUS), trabajadores y empleados sindicalizados (Sindicato de Trabajadores y Empleados-STEUS) y con empleados de confianza no sindicalizados.

En la consecución de estos objetivos debe formar y capacitar profesionales, científicos y técnicos para satisfacer las necesidades del desarrollo económico, social y político del Estado, propugnar por la formación integral del individuo, organizar, realizar y desarrollar la investigación humanística, preservar y difundir los valores de la cultura nacional, promover y realizar actividades de carácter extracurricular que tiendan a proporcionar los beneficios de la cultura.

NOTA 2) RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y con bases contables establecidas por la propia Universidad, las cuales difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, principalmente, en que las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas con un egreso en el período que se adquieren, registrándose asimismo su efecto patrimonial, sin registrar depreciación o demérito por su uso; los ingresos propios se reconocen hasta que son cobrados; los efectos de la inflación en la información financiera se han reconocido en forma parcial mediante la actualización por índices sobre las cifras de los avalúos sobre ciertos bienes de activo fijo, practicados por peritos independientes en ejercicios anteriores; y las compensaciones a que puede tener derecho el personal en caso de retiro, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Los estados financieros de 2003, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2004.

b) Organismos auxiliares

Los estados financieros de la Universidad incluyen las cifras de los organismos auxiliares Librería y Sorteos, la información financiera más importante al 31 de diciembre de 2004 y 2003 de dichos organismos es la siguiente:

	<u>2004</u>		<u>2003</u>	
	<u>Sorteos</u>	<u>Librería</u>	<u>Sorteos</u>	<u>Librería</u>
Balance General				
Activo circulante	\$ 4,784	\$ 4,054	\$ 4,337	\$ 3,511
Activo fijo		1,062		969
Total Activo	<u>4,784</u>	<u>5,116</u>	<u>4,337</u>	<u>4,480</u>
Pasivo	5,268	1,387	3,471	1,240
Patrimonio	(484)	3,729	866	3,240
Total pasivo y patrimonio	<u>4,784</u>	<u>5,116</u>	<u>4,337</u>	<u>4,480</u>
Estados de ingresos y egresos				
Ingresos netos	21,586	8,374	17,450	7,231
Costos y gastos	(21,271)	(7,886)	(17,785)	(7,044)
Remanente (déficit) del ejercicio	<u>\$ 315</u>	<u>\$ 488</u>	<u>\$ (335)</u>	<u>\$ 187</u>

c) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los saldos de activos monetarios en moneda extranjera se presentan valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias derivadas de la valuación de estos saldos, se cargan o acreditan a los resultados del ejercicio.

d) Efectivo e inversiones temporales

Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias nacionales y extranjeras, así como otros similares de inmediata realización.

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Las inversiones en activo fijo son consideradas como un egreso en el período que se realizan, registrándose a su vez su efecto patrimonial, excepto por los activos adquiridos con fondos provenientes del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, para los cuales únicamente se reconoce el efecto patrimonial.

Asimismo durante el ejercicio del 2004, la administración de la Universidad ajustó los valores de ciertos terrenos a los valores determinados por peritos independientes al 31 de diciembre del 2003. El efecto de esta revaluación fue registrado contra el patrimonio de la Universidad.

El valor de los inmuebles (terrenos y edificios) se han actualizado parcialmente, hasta el 31 de diciembre de 1999, utilizando los Índices Nacionales de Precios al Consumidor publicados por el Banco de México, y tomando como base los valores determinados en los avalúos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1995.

El valor del mobiliario y equipo se actualizó hasta el último avalúo de 1995.

f) Aportaciones para proyectos patrocinados, ingresos por proyectos y fondo específico

La Universidad tiene celebrados convenios en los que recibe apoyos económicos de diversas instituciones, con el objeto de desarrollar proyectos de investigación. Los importes recibidos para dichos proyectos son registrados en la cuenta de pasivo "Aportaciones para proyectos patrocinados"; al aprobarse por los comités técnicos de la Universidad el destino particular de los recursos, se reconoce en la cuenta de "Ingresos por proyectos" disminuyendo a su vez el pasivo originalmente registrado.

Las erogaciones relacionadas con el desarrollo de estos proyectos se reconocen en los egresos del ejercicio conforme se incurren. Al cierre de cada ejercicio se reconoce una disminución de la cuenta "Ingresos por proyectos" por el diferencial entre el ingreso aprobado y reconocido inicialmente y los gastos efectivamente realizados, acreditándose en el patrimonio de la Universidad en la cuenta "Fondo específico". Al inicio del siguiente ejercicio se revierte el registro anterior.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto del subsidio federal y estatal se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de los subsidios pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos propios se registran en el período en que son cobrados, por lo que no existen cuentas por cobrar registradas por estos conceptos.

h) Obligaciones laborales

La Universidad regula sus obligaciones laborales de acuerdo con la Ley Número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora, emitida y publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, conforme a la cual se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a las que hace referencia la Ley Federal del Trabajo con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. En su caso, estos pagos se reconocen en el estado de ingresos y egresos del ejercicio en que se paguen.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Universidad no tiene registrada reserva alguna por los conceptos antes indicados, el promedio de antigüedad de los empleados es de 20 años, aproximadamente.

i) Plan de pensiones y jubilaciones

La Universidad solamente tiene la obligación de hacer frente a los pagos únicos descritos en la Nota 13, el pago de las pensiones posteriores a 1979 están subrogadas en su totalidad al ISSSTESON, esto en virtud de convenio suscrito en esa fecha; a partir de esa fecha la responsabilidad de pago esta a cargo de la mencionada institución, las obligaciones de pago que se derivan de pensiones anteriores a 1979 está compartidas, 50% la Universidad y 50% el ISSSTESON.

Las obligaciones laborales por "Pagos Únicos" se encuentran establecidas en los contratos colectivos de trabajo con el STAUS y el STEUS, para los cuales al 31 de diciembre del 2004 y 2003 no se habían registrado provisiones para hacer frente a estas obligaciones.

Durante el ejercicio del 2004 la administración de la Universidad canceló provisión por \$17,210 por concepto de "saneamiento de pensiones", la cual había sido originalmente registrada en acreedores diversos al recibirse recursos por parte del Gobierno Federal como apoyo financiero para cubrir los pagos únicos pactados en los contratos colectivos con cada sindicato, de conformidad con lo establecido en la Nota 13.

j) Programa complementario de pensiones y jubilaciones

La Universidad y el STAUS cuentan con Programa Complementario de Pensiones y Jubilaciones, con el propósito de complementar el beneficio económico que brinda el ISSSTESON a los trabajadores académicos que se jubilan o pensionan a través de dicho instituto.

Este programa contempla el establecimiento de fideicomiso para incluir aportaciones económicas de los trabajadores académicos y de la Universidad de conformidad con el contrato colectivo con el STAUS y los reglamentos correspondientes.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 este programa incluye fondos en fideicomisos de \$74,015 y \$61,608 para este programa; a su vez a esas fechas se cuenta con provisión para el pago de estos conceptos por \$73,992 y 61,589, respectivamente.

NOTA 3) POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos monetarios en miles de dólares americanos, al 31 de diciembre del 2004 y 2003, eran de US\$4,108 miles y US\$4,275 miles, respectivamente.

El tipo de cambio, en relación con el dólar americano, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 fue de \$11.23 y \$11.19, respectivamente. Al 18 de marzo de 2005, el tipo de cambio era de \$11.25

NOTA 4) EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El rubro se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2004 y 2003:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Inversiones temporales	\$ 93,444	\$ 74,032
Cuentas bancarias	56,870	78,642
Fondos en fideicomisos	30,941	56,694
Fondos fijos	590	809
	<u>\$ 181,845</u>	<u>\$ 210,177</u>

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003 en el rubro de fondos de fideicomisos se incluían importes de \$10,868 y \$17,210, respectivamente de conformidad con los convenios de apoyo financiero para cubrir pagos únicos, descritos en la Nota 13.

Conforme a los contratos respectivos, los fondos fideicomitados pueden ser utilizados en cualquier momento conforme a las instrucciones de sus comités técnicos, siempre que las erogaciones se destinen a los fines para los cuales fue creado el fideicomiso.

NOTA 5) SUBSIDIOS POR RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Subsidios estatales	\$ 12,000	\$ 12,735
Subsidios federales		7,735
	<u>\$ 12,000</u>	<u>\$ 20,470</u>

NOTA 6) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 su saldo se integraba de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Deudores y documentos por cobrar por boletos de Sorteos	\$ 4,371	\$ 4,337
Deudores diversos	4,187	2,537
Funcionarios y empleados	1,910	1,797
	<u>\$ 10,468</u>	<u>\$ 8,671</u>

NOTA 7) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 este rubro se integraba como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Terrenos	\$ 450,096	\$ 407,459
Edificios y construcciones	411,307	400,573
Construcciones en proceso	51,198	27,557
Mobiliario y equipo	358,513	295,202
Instalaciones y mejoras	74,201	63,182
Equipo de transporte	26,717	23,293
Bibliotecas	24,518	20,145
Otros activos	3,827	2,851
	<u>\$ 1,400,377</u>	<u>\$ 1,240,262</u>

Al 31 de diciembre de 2004, se encuentra en proceso el análisis de integración y valuación de los terrenos propiedad de la Universidad de Sonora, a la fecha no es posible cuantificar el impacto derivado de dicho análisis, el cual incrementará el valor de los terrenos en el activo con efecto favorable en el patrimonio, se estima que dicho impacto será significativo.

Como resultado parcial del análisis de integración y valuación de los terrenos descrito en el párrafo anterior, durante el ejercicio del 2004 se registró incremento neto en el valor de los terrenos por \$42,637, a partir de avalúos realizados por peritos independientes, siendo el incremento principal por \$43,641 el relacionado con revaluación de terreno de 19 hectáreas en Puerto Peñasco, Sonora.

Conforme a las políticas de valuación de los terrenos y edificios descritas en la Nota 2-e, y debido a la antigüedad de dichos inmuebles y a la situación descrita en el primer párrafo anterior, los importes para estos activos no necesariamente reflejan los valores razonables de los mismos.

NOTA 8) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 este rubro se integraba de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cuentas por pagar y acreedores diversos	\$ 29,798	\$ 52,347
Aguinaldos por pagar	28,383	26,029
Impuestos por pagar	2,635	2,807
	<u>\$ 60,816</u>	<u>\$ 81,183</u>

Durante el ejercicio del 2004 la administración de la Universidad canceló provisión por \$17,210 por concepto de "saneamiento de pensiones", la cual había sido originalmente registrada en acreedores diversos al recibirse recursos por parte del Gobierno Federal como apoyo financiero para cubrir los pagos únicos pactados en los contratos colectivos con cada sindicato, de conformidad con lo establecido en la Nota 13.

NOTA 9) APORTACIONES PARA PROYECTOS PATROCINADOS

El saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2004 y 2003:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	\$ 12,265	
Apoyos para Inversión en Infraestructura	3,705	
Fondo para la Modernización de la Educación Superior	1,983	\$ 36,915
Programa de Mejoramiento al Profesorado		10,968
	<u>\$ 17,953</u>	<u>\$ 47,883</u>

Al 31 de diciembre del 2004, quedó pendiente de recibirse por parte del Gobierno Federal recursos autorizados para el 2004 por \$51,744 correspondientes al programa institucional de fortalecimiento.

NOTA 10) PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad se integra por los subsidios de los Gobiernos Federal y Estatal, los bienes muebles e inmuebles que posea a justo título, los ingresos obtenidos por servicios prestados y bienes, derechos, valores y otros ingresos que adquiera por cualquier título legal.

NOTA 11) INGRESOS PROPIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el rubro ingresos propios y otros se integraba de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Ingresos por proyectos	\$ 94,569	\$ 93,060
Ingresos por cuotas, colegiaturas y otros	84,514	66,538
Sorteos Unison	21,586	17,450
Productos financieros	9,502	7,005
Librería Universitaria	7,343	7,231
Donativos	1,562	1,490
Otros ingresos	15,451	12,345
	<u>\$ 234,527</u>	<u>\$ 205,119</u>

NOTA 12) CONTINGENCIAS

1. La Universidad no retiene Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre la totalidad de las percepciones gravables que recibe el personal de la misma, por lo que por esta situación pudiera requerirse a la Universidad por parte de las autoridades fiscales el entero de las retenciones no realizadas.

2. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, existen para la Universidad pasivos contingentes derivados de las obligaciones laborales descritas en la Nota 2-h, y por las obligaciones por pensiones y jubilaciones descritas en las Notas 2-i y 13. A esas fechas únicamente existe cuantificación de las obligaciones por pagos únicos conforme a cálculos actuariales al 31 de diciembre del 2003, descritos en la Nota 13.
3. En octubre del 2003 la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Sonora requirió a la Universidad obligaciones omitidas de los ejercicios comprendidos de 1998 hasta 2002 por \$3,526 (importe estimado), por concepto de retenciones de impuesto sobre obtención de premios regulado por la Ley de Hacienda del Estado; actualmente esta por definirse la situación ya que están realizando las gestiones ante las instancias estatales.
4. Existe juicio de amparo que se tramita en el Juzgado Cuarto del Distrito con residencia en Nogales Sonora, en el que se discute la indebida inclusión en el inventario de bienes en una sucesión intestamentaria relacionado con un inmueble de cuya superficie se donó una parte a la Universidad y es donde se encuentra actualmente la Unidad Nogales.
5. La oficina del abogado general de la Universidad confirmó la existencia de 41 demandas de carácter laboral y amparos en contra de esta, las cuales no se encuentran cuantificadas al 31 de diciembre de 2004; sin embargo, dicha confirmación señala que para la mayoría de los casos existen buenas posibilidades de resolución a favor de la Universidad.
6. A su vez, existen tres juicios de amparo y uno de sumario civil, en los cuales la Universidad actúa como demandada, se estima que las resoluciones serán favorables para la Universidad o no representarán perjuicio económico.

NOTA 13) PENSIONES Y JUBILACIONES

Los "Pagos Únicos" a los que esta obligada la Universidad, adicionalmente al pago de la prima de antigüedad e indemnización se identifican principalmente con los siguientes conceptos:

	Requisitos	STAUS	STEUS
Gratificación por jubilación	Jubilarse por antigüedad	8 meses de salario integrado	6 meses de salario integrado
Gratificación por pensión	Pensionarse por diversas causas	8.111 días de salario integrado por cada año de servicio, sin que exceda de 8 meses de salario	6.083 días de salario integrado por año de servicio sin que exceda de 6 meses de salario
Seguro de vida	Fallecer	\$400 mil pesos (la Universidad paga el 70% del costo de la prima)	\$200 mil pesos (la Universidad paga el 90% de las primas)

Existen otros conceptos relacionados con los pagos únicos como son pago de marcha, liquidación por incapacidad no profesional, ayuda por defunción de dependientes económicos, estímulos económicos por antigüedad, los cuales están establecidos en los contratos Colectivos de Trabajo suscrito con los sindicatos.

Al 31 de diciembre de 2003, se realizó una valuación actuarial para la cuantificación del pasivo por pagos únicos, apegada a los términos de referencia de las Universidades e Instituciones de Educación Superior el cual muestra los resultados obtenidos a través del método Prima Media General, a continuación se detalla el resultado del estudio para los trabajadores activos:

Concepto Pagos Únicos	STAUS	STEUS	Total
Reserva	\$ 8,589	\$ 2,195	\$ 10,784
Servicios pasados	\$ 672,632	\$ 60,155	\$ 732,787
Servicios pasados neto de reserva	\$ 664,043	\$ 57,960	\$ 722,003
Servicios totales pasados y futuros	\$ 1,105,081	\$ 112,989	\$ 1,218,070

Para hacer frente a las prestaciones evaluadas, con fecha de octubre de 2002 se constituyó Fideicomiso irrevocable para la creación de un fondo destinado para cubrir los pagos únicos pactados en los contratos colectivos, relacionados con el sistema de pensiones y jubilaciones adicionales a los establecidos en la Ley del ISSSTESON. Las aportaciones al fideicomiso se constituyeron principalmente por recursos recibidos por parte del Gobierno Federal en cumplimiento al convenio de apoyo financiero suscrito entre la Universidad y la Secretaría de Educación Pública.

NOTA 14) ENTORNO FISCAL

Por su constitución y los fines que persigue, la Universidad no es contribuyente del ISR; sin embargo, es responsable solidaria por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención tales como honorarios, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuanto esté obligado a ello. Además, por no ser contribuyente del ISR, tampoco es contribuyente del Impuesto al Activo.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.


M.C. Pedro Ortega Romero
Rector


C.P. María Guadalupe Sánchez Soto
Contralora General


C.P. Ricardo Valdéz Espinoza
Tesorero